

DELEGACIÓN PARA EL TRIBUNAL DE APELACIONES

En la ciudad de Daule, a los 11 días del mes de septiembre del 2026, de conformidad con lo previsto en el Art. 16 del Reglamento Interno que regular el Concurso de Mérito y Oposición para la Selección e Ingreso de Profesionales de la Salud al Régimen de Carrera Sanitaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, en mi calidad de Alcalde del Cantón Daule, Dr. Wilson Fidel Cañizares Villamar designo a usted, Ab. Carlos Julio Centeno Chávez, Jefe de Expropiaciones, como delegado de la Máxima Autoridad, para la conformación del Tribunal de Apelaciones dentro del concurso de méritos y oposición para cubrir la siguiente vacante:

No	Denominación del Puesto	Código del puesto	Grado	Grupo Ocupacional	Nro. Partida Presupuestaria individual
1	NUTRICIONISTA	028	12	Profesional de la Salud 8	51.01.05.2026.033.001.253

La o él servidor que vaya a participar en virtud de esta delegación, deberá observar la referida normativa y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables; y será responsable por cualquier falta, incumplimiento, acción u omisión en el ejercicio de esta delegación.

Atentamente,



.....
Dr. Wilson Fidel Cañizares Villamar
C.C.: 0907716146
Alcalde del Cantón Daule

Aceptando la delegación aquí conferida, suscribo la presente.



.....
Ab. Carlos Julio Centeno Chávez
C.C.: 0926358672
Jefe de Expropiaciones

